

ELEMENTOS PARA UNA CONCIENCIA CRISTIANA EN EL NUEVO CONTEXTO QUE VIVIMOS.

“Los aspectos de la crisis y sus soluciones, así como la posibilidad de un nuevo desarrollo futuro, están cada vez más interrelacionados, se implican recíprocamente, requieren nuevos esfuerzos de comprensión unitaria y una *nueva síntesis humanista*. ... *La crisis se convierte en una ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo*” (CV 21).

Introducción.

Es necesario tomar conciencia de la gravedad de la crisis. Para ello debemos dar un paso más y pasar de los efectos a desvelar la lógica que guía este proceso social.

Antes, en medio y después de esta denominada crisis, nuestra constatación era y es que había un problema de fondo que, para su comprensión, era exigido ir a la lógica que estaba y está gobernando el proceso. De lo que ahora tratamos es de abordar esa lógica e intentar ubicarnos en el proceso de lo que está aconteciendo sin quedar aprisionados por lo que está sucediendo.

De ahí que iniciemos el tema intentando llegar a entender la estructura del actual “desbordamiento económico” de nuestra sociedad (*ver Anexo I*) a partir de hacernos las preguntas por las causas de la crisis, para la que hará falta la distancia histórica que permita ver el ciclo largo.

1. INTERPRETAR LA SITUACIÓN COMPRENDIENDO SU COMPLEJIDAD.

1.1. Del “*fatum*” al “*factum*”; la crisis en sus causas.

La interpretación de la crisis que vivimos está todavía por hacer. Y es que aún existe opacidad en las condiciones que han hecho posible la crisis.

1. A esta crisis se la ha ido calificando de diversa manera a medida que iba haciendo su itinerario:

- primero una crisis financiera muy modesta,
- después mutó en crisis económica,
- más tarde fue crisis fiscal
- y ahora es crisis de divisas.

El asunto no está aún terminado, y nos dirigimos hacia una profundización de esta crisis, ya que los remedios propuestos, que tienen la virtud poco gloriosa de satisfacer a medio plazo a los inversores, en realidad la agravan a largo plazo.

Estamos justo antes de la siguiente etapa, ahora viene cuando en muchos de los países más castigados la deuda privada se convierte en deuda pública y resurgen los problemas fiscales.

2. Las causas son múltiples y no obedecen al principio de causalidad directo y simple. Son en bucle, en *feedback*: actúan sobre los efectos que provocan, haciendo que los mismos efectos actúen retroactivamente sobre esas mismas causas:

- unos sostienen que lo que está en el origen de la crisis son solo los préstamos hipotecarios;
- otros que, en Europa, es un defecto de flexibilidad del euro, que no ha sabido adaptarse a las fluctuaciones de coyuntura provocadas por la crisis;
- otros incriminan a la circulación descontrolada de capitales, los paraísos fiscales, la ausencia de transparencia que envuelve la actividad de los actores financieros, el papel de los grandes bancos que están a punto de quebrar pero que no podemos dejar que caigan en quiebra;
- las estadísticas truncadas de los Estados cogidos en falta, el papel hegemónico y más que egoísta de los gobiernos más poderosos de la zona euro, el sistema monetario internacional enteramente dominado por el G-2 (la alianza de facto entre el dólar y el yuan chino);
- en fin, el liberalismo desbocado preconizado por la OMC en el sistema de los intercambios comerciales mundiales, que, al poner a competir a unos países con sistemas sociales diferentes, destruyen los logros sociales de los más desarrollados.

Todas estas explicaciones tienen un gran contenido de verdad; tomadas aisladamente o en su conjunto, son esclarecedoras de la extrema complejidad de la situación. Sin embargo, ¿estamos seguros de que es esto lo que aparecerá como el motor de esta crisis?

3. La cuestión está en lo que no aparece, en la estructura. Y lo formularemos como hipótesis: “la causalidad en *feedback* de la crisis es en realidad la pareja contradictoria que se ha establecido en torno a los años ochenta del siglo XX, entre la extensión de producción infinita de mercancías a bajo precio, que exigía el desarrollo igualmente infinito del consumo, y el recorte salarial en todas partes para producir estas mismas mercancías y para luchar contra la inflación. En líneas generales: un movimiento mundial de alza del consumo y de deflación global de los salarios bajos y medios”.

¿Pero cómo pagar todo lo que es ofrecido con unos salarios bajos? La respuesta es simple: con el crédito, la deuda. Por eso estos últimos 30 años han sido los de uno de los más apabullantes endeudamientos de la historia del capitalismo. La deuda privada en España es hoy en día una de las más importantes en Europa; el *enriquecimiento* hipotecario de los hogares españoles ha resultado ser una cuerda de estrangulamiento.

Y si la deflación salarial y el sobreconsumo están en el origen profundo de la crisis, el endeudamiento es el opio. Para detener la catástrofe económica actual, habría pues que consumir menos y aumentar más los salarios. Pero los mercados no quieren y los Estados son impotentes.

4. Ciertamente que los mercados no son nuevos en el escenario mundial. Lo nuevo es la forma en que dictan lo que se debe hacer. Y es que han dado un paso más allá; o sea, no sólo dictan, sino que directamente han dado un “golpe” al Estado (¿un golpe de Estado?). ¿Qué significa esto? Que no dictan sólo el tipo de regulación económica, sino de toda la sociedad, no sólo de las relaciones económicas, sino de las relaciones sociales.

Es decir, han pasado a primer plano dando un paso más allá de su papel de actor y agente histórico, pasando a ser AUTOR histórico del modelo civilizatorio. El dinero-poder ha terminado por constituirse en la expresión de todas las cosas, que lo son en tanto son expresadas monetariamente, y ello conlleva y hace necesario que la sociedad se subsuma en la economía (monetaria) imponiendo una ética de la acumulación frente a la de la necesidad. El orden monetario y los valores que le consolidan constituyen el universo de referencia de las propias relaciones sociales.

1.2. Un proceso social “en cambio”: la complejidad del presente como interrogante del futuro

Hemos pretendido pasar de los fenómenos a la estructura, y hemos constatado el cambio de autor y, además, hemos considerado que se está escribiendo un nuevo guión. Ahora bien, ese autor está escribiendo su guión ¿para el mismo escenario o para ser ejecutado en un escenario nuevo? Si “cada crisis necesita el estudio concreto de su propia complejidad”, en ésta de modo especial (*ver Anexo II*).

Así y todo, para no ser simplistas en ningún análisis de cualquier crisis, hay que tener siempre presentes que en toda crisis hay dos factores cruciales: un primer factor se denomina “revelador” y el otro “realizador”, como los denomina Edgar Morin.

Por el primero asistimos a una realidad que no conocíamos previamente; lo que no quiere decir que porque no la conociéramos, no existiera incluso previamente, pues lo que probablemente ocurra es que ahora aflora y se la ve, pero podría haber estado latente antes. En gran medida es la lo que con la crisis venimos diciendo que antes ya existía y que ahora se ve en plenitud.

Por el segundo se desencadena un movimiento de fuerzas y no únicamente de descomposición, desorganización y destrucción sino fuerzas de transformación que propician el momento decisivo para la innovación, la construcción y las invenciones.

O sea, las dos cosas, desorganización, reorganización. Lo que no quiere decir que la reorganización y el modelo emergente, deba ser entendido de un modo unidireccional; o sea, deba ser entendido en sentido “positivo” acorde al juicio que nosotros tengamos sobre las causas, los valores y la ética de un modelo social incluyente, cohesionado y justo; sino que lo quiere decir es lo que dice, o sea que “emerge un nuevo modelo” a partir de sus supuestos de innovación, construcción e invenciones. ¿Cuál? Y, sobre todo, ¿qué valores y qué valoración nos puede merecer?

Por tanto, al menos como pregunta, es ineludible que nos cuestionemos qué tipo de cambio, de proceso histórico, están diseñando esos cambios en el escenario social dado el tipo de guión que se está representando.

Se trata de un cambio, aun radical, ¿o de una mutación civilizatoria? Para los que “tienen sentido de las ondas muy largas de la historia, ésta ha empezado”. Pero ese cambio (del que no sabemos su dimensión y profundidad) no es puramente derivado de la crisis, sino una deriva cuyo sustrato es el mismo de la crisis, incluso anterior. Ahora bien, lo que sí es necesario señalar es que ese cambio se está produciendo en una situación de complejidad cuya novedad en la historia es de primera magnitud. Porque lo que es evidente es que la crisis modifica, en sentido traumático, el escenario y el propio teatro del cambio con las lógicas, y muy graves / gravísimas, consecuencias.

Nota de reflexión y pregunta.

Deberíamos contribuir al ejercicio de reflexión, y actuación, que nos propone la propia DSI. Creo lúcida, y clarificadora, la posición que se plantea en CV 21, pues no olvidemos que toda CV está hecha como una reflexión sobre el desarrollo, “el modelo de desarrollo”, y que su aparición se retrasó por la aparición de la crisis. Por lo que ha incluido, y articulado, este fenómeno en su reflexión. De ahí que sea mucho más imperativa la pregunta, la demanda y la exigencia, por “una nueva síntesis humanista”. ¿No es esto, además, la constatación de que el proceso de cambio es más que una tormenta, aun pensando que ésta puede ser profunda?

2. LOS EFECTOS DEL PROCESO “EN CAMBIO”.

1.1. ¿Hacia dónde el estado del bienestar?

Las medidas que se están adoptando, como congelar las pensiones, parar las obras públicas, bajar el salario de los funcionarios, controlar el gasto de la ley de dependencia, etc. (reducir los recursos, más reducción en lo social) son todas ellas medidas que no sabemos si son la interrupción provisional de un modelo o son, por el contrario, el preludio de algo de mucho más calado. Ya no se oculta que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades no sólo los españoles sino todos los europeos desde hace muchos años; ahora se proclama que todos los elementos del modelo social europeo deben ser puestos en cuestión.

¿Qué es lo que se quiere decir? Que se está re-construyendo, o mejor de-construyendo, el estado del bienestar. Porque:

- ¿volverá a ver pleno empleo,
- es imposible la redistribución de la riqueza,
- es impensable la democracia económica,
- no hay posibilidad de tener garantías laborales,
- hay que adelgazar el Estado,
- acecha la privatización de los servicios públicos,
- nuestras pensiones corren un serio peligro?

Si esto es así, y cualquier lector atento podrá confirmar que no otra cosa es la que transmiten los líderes europeos, entonces hay que ser consecuentes y darnos cuenta de que no estamos puramente ante un problema económico. Estamos ante algo mucho más grave, estamos ante un problema de cambio histórico (y si lo analizáramos en su complejidad, podríamos preguntarnos si civilizatorio). No hay que remontarse a la primera guerra mundial para recordar que el Estado del bienestar nace de un pacto entre la derecha y la izquierda, entre los empresarios y los sindicatos, entre socialdemócratas y democristianos, para evitar la fractura social de la Europa de los años treinta. El pacto entre la democracia competitiva de partidos y el Estado del bienestar keynesiano ha constituido la gloria del modelo europeo.

Cuando se acepta que los mercados dictan la política, que la soberanía es una quimera, que los sindicatos son organizaciones anacrónicas, hay que recordar esta historia para darse cuenta que nos estamos jugando el futuro de la democracia.

No es lanzando a los parados contra los funcionarios, ni a los trabajadores contra los inmigrantes como se consolida una democracia. La democracia requiere virtudes cívicas donde es imprescindible la solidaridad. Sin ella no es factible la cohesión social. Pero la solidaridad no se puede fundar en un mundo donde la élite de poder va aumentando continuamente su riqueza mediante toda clase de medidas financieras y fiscales mientras los funcionarios, los trabajadores con empleo, los sindicalistas, los médicos y los profesores, son los que aparecen ante la opinión pública como unos privilegiados. Evidentemente no están sufriendo como la sufre el trabajador en paro, el excluido o el inmigrante sin papeles; pero lograr que la confrontación sea entre estos enfrentando a unos contra otros, es el último prodigio al que estamos asistiendo.

Nota de reflexión.

Podemos denominar a estos sectores, como trabajadores, clases medias y clases populares, incluso oprimidos. Lo real es que son los sectores decisivos en el mantenimiento de los servicios públicos mediante su imposición fiscal, pues en ellos recae en gran medida. Ésta era la base del “contrato social”, también denominado “pacto social-demócrata”, resultante de la 2ª gran guerra, cuyas bases se han debilitado tanto que empieza a ser cada vez más irreconocible. Hasta que, de seguir así, se termine. ¿En esa hipótesis, cómo podrían mantener las sociedades la cohesión social y, por ende, el control de la agresividad social? Porque, hoy por hoy, sólo se atisba la sustitución de ese contrato social por el contrato mercantil (¡!).

2.2. Elementos para un diagnóstico de la conciencia del presente. Por qué una actitud “desafecta”.

Es urgente poner en la reflexión los aspectos que permitan entender las claves de la desactivación de las respuestas. Aquí se ponen en diálogo y debate algunos elementos para un diagnóstico de la conciencia del presente; o sea, a modo de unas preguntas que se interrogan sobre el por qué una actitud “desafecta” ante el cambio de “lógica de sociedad” que guía el proceso hacia un cambio, de una profundidad aún no desvelada, que camina hacia un nuevo modelo social. Una reflexión no conclusiva sino introductoria.

1. El referente social.

La respuesta a esta pregunta es tomar conciencia de en qué consiste la revolución neoliberal no sólo a nivel económico, y político, sino también “a nivel antropológico”.

Y, en breve, consiste en la conversión sujeto – objeto. La revolución del individuo, sin lazos – relaciones – responsabilidades, o sea, sólo “vuelto hacia sí mismo”, interioriza en las personas toda la cultura de “salvación individual” que sospecha de la responsabilidad colectiva, del esfuerzo por lo común, etc., etc. En ella, el propio individuo es medido desde la rentabilidad.

Y esto no tiene solo bases culturales, que ciertamente las tiene, pues es toda una revolución antropológica, sino que tiene bases en la propia estructura de la sociedad. Por lo que, aun de modo breve, vamos a empezar por lo que afecta a la propia estructuración del mundo del trabajo.

2. El cambio en el mundo del trabajo.

Es este uno de los temas más decisivos para la actual situación del movimiento obrero, del que sólo se sugieren unas reflexiones no exhaustivas, aunque necesarias.

- el mundo del trabajo hace tiempo que ya no se corresponde con el modo fordista de producción. Grandes concentraciones de trabajadores en los mismos espacios productivos; cercanía, proximidad, condiciones laborales que pueden ser estables, en el que se pueden negociar las condiciones “para todos”, porque o participan todos en la producción o ésta no funciona, etc.
- el mercado de trabajo ya no es único, como lo era por más que dentro de él se produjeran diferencias incluso notables. Se ha roto, se ha dualizado, se ha precarizado, y se ha más que diferenciado entre situaciones de estabilidad (en proceso descendente) y en situaciones de precariedad (sin perspectiva descendente), y ampliando la polarización entre cualificación y buenas condiciones, y descualificación y malas condiciones, etc.

Dos perspectivas a tener en cuenta en el análisis de la nueva estructuración del mundo del trabajo y sus efectos: los procesos que recorren la estructura social en relación al mundo del trabajo (o la relación empleo / exclusión); y los procesos de exclusión en el mundo del trabajo que se encarnan en las diversas trayectorias laborales (o la relación exclusión / empleo). Estos procesos evidencian no sólo la transformación del mundo del trabajo, sino su ruptura interna, y la progresiva puesta en cuestión de si el mundo del trabajo, ¿es un solo mundo?

- la cultura obrera es una cultura de solidaridad, ayuda mutua, promoción colectiva, etc., que cohesiona al grupo, al colectivo, a la clase trabajadora. Sin embargo asistimos a una conciencia obrera que no está incluyendo al sector más precario, más oprimido y más desprotegido de la clase trabajadora.

3. El proyecto social.

En qué nos hemos ido inculturando, sobre todo las nuevas generaciones. En tres principios (*ver Anexo III*):

- más es igual a mejor
- el precio es la medida del valor
- el valor es medido por el mercado, o sea, por un intercambio en el tengo que salir ganando.

Efecto de esto:

hemos construido un tejido social “sin sujeto”, pues el mercado intercambia objetos. Y convertido en el patrón de referencia de las relaciones sociales, hemos perdido las bases de la reciprocidad y la redistribución (Cualquier asunto, una dedicación a lo que sea –más si es a algo gratuito-, este tiempo, etc., a mí no me es rentable, ¿qué me aporta a mí?, etc. Y eso aplicado a todo, también a lo que pago al estado, ¿qué me da?) O sea, a nivel social, las bases de la com/unidad, y la asociación.

En definitiva, re-construye, re-define y re-orienta “lo público”, lo social, lo colectivo, lo comunitario, ¿hacia qué modelo?

4. El tiempo de historia en la actual conciencia social.

El presente. ¿Sólo el presente? Hay muchas señales de que sólo el presente. Pero un presente sin memoria, es un presente sin futuro. Y “sin pasado / futuro” no hay historia, no hay proyecto, ni hay proyección; o se, el cambio no existe. Más; el cambio es lo que se considera subterfugio, pues no resuelve lo que ahora es, pasa, sucede, afecta, duele, etc.

Veamos.

- la reformulación de estado del bienestar, deja sin presente, y sin futuro, a las clases más pobres. Y deja con un futuro de duda a las clases medias que ven cómo pierden lo que habían conseguido, no se pueden garantizar del futuro que antes sí creían conseguido, “dado lo que está ocurriendo en el presente”. Por lo que se trata de asegurar el presente, “mi” presente, porque nadie me asegura ante los riesgos del futuro.

O sea, se acaba produciendo una nueva comprensión del bienestar. El bienestar social ha pasado a ser entendido como algo que el individuo se apropia, de forma particular, y no como la garantía de los derechos sociales desde el acceso a bienes y servicios generales.

- la cohesión no se sustenta en lo colectivo. El estado del bienestar, en su base, es “el aseguramiento colectivo ante los riesgos individuales”. Lo que la revolución neoliberal ha conseguido desmontar. Y al desmontarlo, ¿qué a puesto en su base? Que de lo que se trata es del aseguramiento individual de sus propios riesgos. Por lo que ha perdido sentido lo colectivo.

O sea, se acaba produciendo una nueva comprensión del sentido del asociacionismo. Desde este ajuste en el propio concepto de bienestar, entendido desde la apropiación individual del bienestar, hay que entender la transmutación y el sentido del “asociacionismo” entendido y convertido en elemento de defensa del “status” privado de apropiación del bienestar, no el de la colectividad.

- la sociedad es un “agregado” de grupos que no se asocian, sino que se juxtaponen y negocian sus intereses. Por lo que no existe una base del “in

solidum”, sino una autodefensa de lo conseguido, o una unión de intereses para conseguirlo.

O sea, *se acaba produciendo una nueva comprensión del sentido de la solidaridad*, que es la “salvación” de cuerpo. Esto da sentido a lo asociativo que pasa a ser **juxtaposición** de individuos afectos al mismo poder social (corporativismo), y da sentido a la solidaridad, que es unión de interés con los que tienen los mismos que yo, y me son necesarios para poder conseguir “mis” intereses.

5. La fuentes de la utopía.

“Estamos en estado de pánico, y el pánico paraliza”. Esto es viejo en la historia, y en la historia del movimiento obrero.

De ahí que haya varias preguntas, todas ellas referidas a ayudarnos a entender la desactivación:

- lo que hay, lo que hoy existe, es “des-anuncios”; es decir, quienes se ocupan de lo colectivo, la política, están desprestigiados. Hay algo que podemos calificar como “descrédito de la política”, que conlleva una clara desafección de la democracia. Que se traduce en un abandono de lo público, lo colectivo. Por lo que el ciudadano, y el trabajador, se encuentra des-fondado cuando se le reclama en defensa de lo público y lo colectivo, como es el caso. ¿Se extenderá esto también a los grupos y movimientos que se ocupan de los “perdedores” en la competición social, y serán sospechosos de ir contra los intereses generales, en vez de ser “sospechosos de la solidaridad”?
- lo que no hay es “anuncio”, pues es enorme la crisis de la oferta de sentido, por la des-credibilidad, por la falta de credibilidad que se ha introyectado en las conciencias (si lo hace, es porque algo “le va” en ello).
- lo que debe haber, choca y contrapone con lo que hay (como se ha descrito en los puntos 3. (sobre el proyecto social) y 4. (sobre el tiempo de historia). Y lo que hay, dada la revolución neoliberal, es que el individuo es el ¿sujeto? Por lo que cada uno tiene lo que se gana, etc. De donde se deduce que una sociedad así, meritocrática, no puede ser el “seguro de vida” para los que no han hecho méritos. Y cada uno alcanza lo que se merece, y ese mérito se ve en lo que a cada uno le está pasando. Por lo que lo que tiene que hacer es espabilarse. Por tanto, ¿a mí qué?

Dada la antropología construida, la resultante es “¡harto tengo yo con sacar adelante lo mío”!

- ¿Dónde están las nuevas “fuentes” de la utopía”

3. CRITERIOS DE REFLEXIÓN PARA ORIENTAR LA ACCIÓN.

3.1. La actividad humana: una nueva ecología del trabajo (LE-introducción- / CA 38). El trabajo y los ámbitos del desarrollo humano.

Se trata de recordarnos que el trabajo es un derecho, y que su ejercicio debe ser acorde a la dignidad humana (LE 7 y 9).

Lo que nos plantea varios retos:

- el 'acceso' al trabajo, y en nuestro caso el 'acceso' de los que más dificultades tienen para acceder y mantenerse en un trabajo que sea digno y adecuado a la promoción y dignidad humana; los 'excluidos del empleo'.
- las 'condiciones' del ejercicio de ese derechos, pues hoy nos la U. E. nos viene dando avisos continuos de que ha crecido el número de los 'trabajadores pobres', o sea, de aquellos que han accedido a un empleo pero en unas condiciones que no posibilitan ni los recursos ni el desarrollo humano.
- que no hay ningún ser humano inservible, o sea, que con suficiente apoyo, continuado y mantenido, todos los seres humanos, aun los excluidos del empleo, pueden ser seres activos que pueden contribuir a la riqueza social, incluso económica de nuestra sociedad.
- que los recursos que empleamos en la promoción de estas iniciativas económicas, de empleos de inserción, de formación ocupacional, de actividades económica y socialmente útiles, no son gasto, son inversión que generan efectos positivos en las personas, lo más importante, y en la sociedad.

Los ámbitos del desarrollo humano son:

1. la satisfacción de las necesidades. Y esto, en relación al trabajo, nos plantea:

- el trabajo tiene que ver con una actividad "creativa"; el ser humano el eje de las decisiones.

"En fin, el desarrollo no debe ser entendido de manera exclusivamente económica, sino bajo una dimensión humana integral. No se trata solamente de elevar a todos los pueblos al nivel del que gozan hoy los países más ricos, sino de fundar sobre el trabajo solidario una vida más digna, hacer crecer efectivamente la dignidad y la creatividad de toda persona, su capacidad de responder a la propia vocación y, por tanto, a la llamada de Dios" (CA, 29).

2. la construcción de un sentido en la sociedad. Y esto, en relación al trabajo, nos plantea:

- la "participación activa" en la que el trabajo subjetivo prima sobre el objetivo

"En este sentido se puede hablar justamente de lucha contra un sistema económico, entendido como método que asegura el predominio absoluto del capital, la posesión de los medios de producción y la tierra, respecto a la libre subjetividad del trabajo del hombre. En la lucha contra este sistema no se pone, como modelo alternativo, el sistema socialista, que de hecho es un capitalismo de Estado, sino *una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación*. Esta sociedad tampoco se opone al mercado, sino que exige que éste sea controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad" (CA, 35).

3. el empoderamiento de las personas como sujetos y protagonistas. Y esto, en relación al trabajo, nos plantea:

- el trabajo es una contribución necesaria a la construcción del Reino

“En nuestro tiempo es cada vez más importante el papel del trabajo humano en cuanto factor productivo de las riquezas inmateriales y materiales; por otra parte, es evidente que el trabajo de un hombre se conecta naturalmente con el de otros hombres. Hoy más que nunca, trabajar es trabajar con otros y trabajar para otros: es hacer algo para alguien. El trabajo es tanto más fecundo y productivo, cuanto el hombre se hace más capaz de conocer las potencialidades productivas de la tierra y ver en profundidad las necesidades de los otros hombres, para quienes se trabaja” (CA, 31).

3.2. Propiedad / apropiación (LE 14-15) (CA 31-32). Una sociedad inclusiva.

Una cuestión económica que es socio-antropológica: propiedad / apropiación

Las sociedades cohesionadas son aquellas que colocan en el primer plano de la agenda económica, social y política la promoción de los derechos sociales, y entre ellos y a la cabeza, el derecho al trabajo para todos, incluidos los más excluidos.

4. no podremos hacer frente a la integración social como un aspecto ineludible de las sociedades cohesionadas, pacificadas y humanizadas si no generamos un tejido solidario con los excluidos del empleo.
5. las rupturas, incluso violentas, que vemos en nuestras sociedades tienen que ver con muchos aspectos, pero sin dudar uno de los que siempre está presente es la falta de generación de oportunidades, de vías, de iniciativas que hagan factible la participación en los aspectos claves de la integración social, como son la formación y el trabajo.

Y nos plantea una cuestión estructural:

6. el desempleo es una forma de “reparto del trabajo”.
7. dado que de hecho se da, es necesario un “reparto del trabajo” inclusivo, no excluyente como el que ahora se da.
8. Y esto debe estar en estrecha relación con el establecimiento de una renta básica de ciudadanía.

3.3. Economía / sociedad / comunidad (CV). Una economía a escala humana.

Lo primero es caer en la cuenta de que debemos responder a una opción de fondo, que sea alternativa a las opciones y a la lógica social que nos gobierna. Y hoy, esta opción de fondo, exige deshacer la identificación de *desarrollo al puro crecimiento económico*, de modo que el nivel de desarrollo no quede determinado por su nivel de producción. Hoy está cuestionado ese modo de proceder.

El objetivo del *desarrollo*, según el PNUD, no es aumentar la renta total, ni siquiera los ingresos de la familia sino “un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas”. El desarrollo debe ser económicamente sostenible, y tener su fundamento en las potencialidades y capacidades de las personas. Por lo que el desarrollo tiene un valor especialmente cualitativo frente a la pura cuantificación como valor del crecimiento.

Por tanto, es necesario dar un giro a nuestro modelo de desarrollo. Y este nuevo modo de proceder debe asentarse sobre tres pilares:

1 – hay que plantear una economía a escala humana; y replantear el **lugar social de la economía “deseconomizando”** espacios en los que la lógica económica “de mercado” no tenga vigencia;

2 - la relación entre equidad en la distribución de la renta y crecimiento económico; hacer una clara declaración de que **la economía debe servir a objetivos sociales y sostenibles;**

3 - no reducir el proyecto humano a valores materiales **contemplando las propuestas del “decrecimiento” como una necesidad, e identificando la pobreza, la exclusión social y la creciente desigualdad como un reto clave.**

Por tanto:

1. La relación entre “equidad en la distribución de la renta” y “crecimiento económico”.

Se trata de dos objetivos que deben ser alcanzados si adoptamos una perspectiva completa del desarrollo. Debe prevalecer la existencia de una influencia de la distribución equitativa sobre el crecimiento. Es la distribución la que influye en el crecimiento económico, de modo que la equidad lo favorece y la falta de equidad lo dificulta.

Hasta los años sesenta del pasado siglo prevaleció la idea de la existencia de una influencia negativa de la distribución equitativa sobre el crecimiento, que fue siendo sustituida a partir de entonces por la apreciación de la relación inversa: es decir, sería el crecimiento quien afectaría a la distribución, y no necesariamente en términos positivos.

“Un hallazgo importante, a partir de varias décadas de experiencia con el desarrollo humano, es que centrarse exclusivamente en el crecimiento económico trae problemas. Si bien tenemos amplios conocimientos sobre cómo promover la salud y la educación, las causas de crecimiento siguen siendo inciertas y el crecimiento puede ser difícil de lograr. Más aún, concentrarse exclusivamente en el crecimiento en muchas ocasiones trae consecuencias ambientales negativas y efectos adversos en la distribución. La experiencia de China, ... subraya la importancia de llevar a cabo estrategias equilibradas que pongan énfasis en inversiones destinadas a las dimensiones del desarrollo humano distintas al ingreso, tanto por motivos intrínsecos como instrumentales. Más aún, si el crecimiento es un modo para lograr diversos fines –una idea bastante aceptada en la actualidad- su éxito” debe evaluarse según los objetivos más amplios de desarrollo humano que pretende promover. Todas las variables correspondientes deben estar sobre la mesa, a la vista, simultáneamente”. (Informe 2010 sobre Desarrollo Humano, cap. 6, págs. 116-117).

2. Hacer una clara declaración de que la economía debe servir a objetivos sociales y sostenibles:

“La actividad económica no puede resolver todos los problemas sociales ampliando sin más la *lógica mercantil*. Debe estar ordenada a la consecución del bien común, que es responsabilidad sobre todo de la comunidad política. Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios” (Caritas in Veritate, nº 36).

Es decir, la economía está, debe estar, a una sociedad más justa que aspire a una redistribución social, y no al revés. Por tanto, al servicio de:

- conseguir recursos suficientes para todas las personas;

- la inversión en empleos de calidad que garanticen un trabajo decente para todos,
- el impulso de la Inclusión Activa, y la Economía Social para apoyar la Inclusión Social;
- promover la relación formación – empleo – protección para generar unas condiciones no excluyentes de nadie;
- garantizar el acceso a servicios básicos y de calidad;
- potenciar la capacidad de los servicios sociales para ofrecer apoyos y acompañamiento para el desarrollo personal y la integración en la comunidad, consolidándolos como un pilar del Estado de bienestar.

3. Hay que plantear **una economía a escala humana** donde la racionalidad económica no se identifica con el lucro, la usura, la racionalidad formal, matemática o numérica.

“Esto exige “una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines”, además de una honda revisión con amplitud de miras del modelo de desarrollo, para corregir sus desviaciones y disfunciones. Lo exige, en realidad, el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere sobre todo la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son evidentes en todas las partes del mundo desde hace tiempo”. CV, nº 32..

4. Es necesario plantear que lo económico no sólo necesita una revisión interna, sino **un replanteamiento de su lugar social, “deseconomizando”** espacios en los que la lógica económica “de mercado” no tenga vigencia, y se genere una lógica basada en el “factor C”, no considerado en el pensamiento económico y que, sin embargo, es factor clave de muchas de las iniciativas sociales: *Co-laboración - Co-operación; Com-partir - Com-unidad; Compañamiento-a [acompañamiento] - Compañerismo; Calidad-lidez – Cariño*

5. **El “retorno” del don.**

El capítulo tercero de “Cáritas in Veritate” sobre “Fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil” (especialmente nºs 34-39) es un capítulo especialmente valioso para repensar lo económico en el contexto de las relaciones sociales, que da un nuevo sentido a las relaciones de solidaridad, donación, reciprocidad, gratuidad ... incluso dentro de la propia economía.

Así:

La actividad económica no puede prescindir de la gratuidad, que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes (CV 38).

La solidaridad es que todos nos sentimos responsables de todos (SRS 38). Por tanto, la solidaridad no es algo que se sitúa más allá de los límites del mercado, ni es meramente un principio moral, sino que ha de ser un principio económico.

Un mundo en la que todos tengan que dar y recibir sin que el progreso de unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros (CV 39).

La apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizada por ciertos márgenes de gratuidad y comunión (CV 39).

Esto consentirá vivir y orientar la globalización de la humanidad en términos de relacionalidad, comunión y participación. CV 42

6. La tan preocupante “**sostenibilidad social**”, junto con la ambiental y la económica, no pueden ser planteadas de forma separada.

Y sólo se producirá sostenibilidad social si no queda reducida a la pura redistribución social y económica para una garantía de derechos, imprescindible por sí misma y que hemos reclamado en los epígrafes anteriores, sino que se realiza desde el “acompañamiento” social. Y éste, o es una forma de realización del don, o no podría separarse del interés económico o político, que son insuficientes por sí mismos para una sociedad integrada, cohesionada y justa.

7. La crisis está dirigida por los mercados, pero **ha abierto fisuras**.

Fisuras de las que estamos siendo testigos en estos momentos, en la que se está produciendo “una revuelta – rebeldía de la desigualdad” en diversos puntos del planeta, y los más que evidentes problemas medio ambientales que manifiestan a la cabezonería humana los límites de un planeta limitado.

Es obligado, en consecuencia, contemplar **las propuestas del “decrecimiento”** no como una receta ni como una doctrina cerrada, sino una necesidad de que el proyecto humano no se reduzca a valores materiales pues los conceptos de felicidad y vida buena no pertenecen a la esfera económica. Y esta propuesta se ubica en tres esferas:

- la individual: en lo que se refiere a la persona, se trata de ideas como la simplicidad voluntaria, la no dependencia de la satisfacción de sus necesidades del sólo mercado y del consumo.
- social: como seres sociales, lo individual no puede disociarse de lo colectivo, en lo que tiene un rol predominante el “factor C”.
- político: toda iniciativa individual y social será marginada y abocada a desaparecer si no va acompañada de cambios en lo político. Así, tienen vigencia propuestas que hacen referencia: al reparto del tiempo de trabajo, la redistribución de las riquezas, el cambio de indicadores como el PIB por otros que reflejen la calidad de vida más que la riqueza material, el retorno de la agroecología, la información real acerca de la contaminación y sus consecuencias, el fomento de energías renovables, la reconversión de los sectores más contaminantes, etc., etc.
- en definitiva, el decrecimiento no significa recesión ni regresión, sino construir entre todos una sociedad más equitativa y socialmente sostenible.

3.4. “El trabajo decente” (CV, 36). Un programa de acción.

En resumen, debemos impulsar un compromiso con:

- un trabajo con calidad como derecho social básico,
- el ser humano como eje de las decisiones que remuevan los obstáculos que se interponen con ese derecho y promuevan las condiciones de participación en el mismo,
- y un desarrollo social que se plantee expresamente la integración de todos en condiciones de dignidad en la actividad social, económica y laboral,

En este contexto, y como propuesta, hay que valorar lo que CV 63 propone como trabajo “decente”, haciendo expresa declaración de apoyo a esta propuesta de OIT (de la que, una vez más, existe una especie de silencio)

¿Qué significa un trabajo “decente”?

4. un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad;
5. un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación;
6. un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar;
7. un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz;
8. un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual;
9. un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación.

Anexo I. EL “DESBORDAMIENTO ECONÓMICO” DE NUESTRA SOCIEDAD.

Este trío de tríos sólo es un aguafuerte impresionista que nos pone en la pista de que no se trata de unas simples turbulencias, sino de algo más profundo, pues ninguno de esos cambios actúa al margen de los demás, sino que interactúan entre sí. Debemos tomar nota de que la actual crisis, sus supuestos, el modo de hacerla frente, la situación en que actualmente nos encontramos y el futuro que con ello estamos construyendo, se fragua en este nuevo contexto y abona este tipo de “proceso en cambio”.

Pero no llegaremos a la profundidad de este proceso, si no percibimos que la crisis económica y el proceso de construcción social que con la post-crisis estamos proyectando, puede estar invisibilizando y dejando intocado el problema fundamental que subyace a nuestro modelo social, y es “el desbordamiento económico” en todos los ámbitos de nuestra sociedad ⁽¹⁾. No sólo en el ámbito estricto de la producción y distribución de bienes, servicios y productos; no sólo en el ámbito de las finanzas y las transacciones comerciales, sino también en todos los elementos de la estructuración social, como la gestión de bienes sociales y de servicios, incluso de relaciones institucionales. Y trasciende lo estructural e institucional llegando a la “cultura social”, a lo que constituye el “latir social”: deseos, aspiraciones, valoraciones.

Este desbordamiento económico no se sustenta sólo por los “poderes” económico, o políticos, sino que se sustenta en la manera en que el marco de valores que configura la propia sociedad y su cultura social opera bloqueando nuestra responsabilidad. Un bloqueo que opera a manera de muro de contención “intangibles” ⁽²⁾ pero no por ello menos consistente, y que se manifiesta en los “no-cambios”, por así llamarlos; o sea, en los cambios “frustrados” que, al principio de la crisis, parecía darse por descontado que deberían producirse.

En primer lugar, la ausencia de responsabilidad colectiva ante la crisis. Nadie ha asumido los costes, salvo los presupuestos públicos, pero sin haber redefinido la función de los Estados que parecía que debía ser una consecuencia obligada del compromiso de los estados en su imprescindible presencia para afrontar la desregulación generadora de la crisis financiera. Los intentos de revisar determinados elementos del modelo económico, de controlar los flujos financieros, etc., etc., han dejado de tener vigencia. Incluso ya se puede hacer la pregunta de si, dada esta inacción, no se están generando las condiciones de la siguiente crisis financiera.

En segundo lugar, la nula experiencia del fracaso del “modelo de crecimiento medido por el PIB”, pues todo parece reducirse a volver a detectar los brotes verdes de repunte del crecimiento económico, sin revisar ni en qué, ni para qué, ni cómo. A pesar de haber constatado que el sistema económico no tenía capacidad de autorregularse pese a la fe ciega que se tenía en ello, y de haber constatado que el crecimiento estaba desligado de la reducción de las desigualdades y la pobreza, rápidamente se está olvidando de todo ello a medida que los indicadores macroeconómicos empiezan a corregirse.

En tercer lugar, el vaciamiento de contenido del “necesario” cambio de valores que afloró en los momentos álgidos de la crisis ⁽³⁾. No sólo no se han tocado, sino que se consideran intocables valores tan arraigados en nuestra cultura como la propiedad individual sin otra referencia al bien común; o como el crecimiento continuo en el consumo pues en estos momentos vuelve a tener auge la necesidad de retomar la senda del consumo como medida imprescindible de salida de la crisis; o los “derechos” centrados en el individuo de disfrute de algunos

¹ Cfr. Ponencia de Luis Ayala en las XV Jornadas de Teología de la Caridad: “*Hacia un nuevo modelo social: repensar el bienestar y el crecimiento*”, en Revista CORINTIOS XIII n° 133; enero-marzo 2010.

² Cfr. Peru Sasia: “*La crisis de lo económico*”, en Revista “Acontecimiento”, n° 93, 2009/4.

³ Cfr. Ponencia de Pedro J. Gómez Serrano, en las XV Jornadas de Teología de la Caridad: “*¿Crisis de valores o valores en crisis?*”, en Revista CORINTIOS XIII n° 133; enero-marzo 2010.

componentes del bienestar a los que sólo tenemos acceso los países más favorecidos y, dentro de ellos, los más favorecidos.

Sin la asunción de responsabilidades y de cambio de valores, no es posible deshacer el muro que nos bloquea:

- muro hecho de aspiraciones creadas artificialmente, de modelos de éxito social, de falsedades convertidas en verdades por su machacona difusión;
- muro que nos aísla de valores como la comunicación interpersonal, el compromiso a favor de terceros, la piedad, la austeridad, el reconocimiento del débil o la solidaridad;
- muro que despliega toda su eficacia en la construcción de una individualidad que ignora al otro y nos lanza a consumir desactivando toda tentación de preguntarnos por las consecuencias de nuestras opciones de consumo y de modelo de bienestar.

Por ello, las condiciones de la pobreza y la exclusión no son sólo causa-efecto de las estructuras económicas, sino también de este muro de bloqueo que genera unas relaciones sociales de rechazo e intolerancia ante los graves e intolerables efectos y situaciones sociales generadas por este modelo. Los que disfrutan del crecimiento se consideran los dueños sin límite del mismo y consideran a los excluidos del crecimiento como sospechosos de querer atrapar su bien-tener del que se consideran los dueños sin límite.

(Extracto del artículo de V. Renes en "Corintios XIII", nº 135. Cáritas, julio-septiembre 2010)

Anexo II. UN PROCESO SOCIAL “EN CAMBIO”.

Cada día es mayor la conciencia de vivir en un sistema mundo, en el que la interdependencia de todos y de todo resulta notoria y palpable. Los procesos sociales son procesos globales, y no los entenderemos si nos mantenemos en el empeño de verlos desde la perspectiva de un país, de un continente. Estamos en un sistema mundo que vive los mismos problemas aquí y allá, eso sí, con diferencias más que notables en cuanto al grado de gravedad y profundidad de sus efectos. Las tendencias son procesos globales del sistema mundo.

Y esto se ha agravado con la crisis. ¿Qué es lo que se está fraguando en nuestro mundo? La cuestión es que lo está en juego es un proyecto que configurará no sólo lo económico, sino las opciones, los valores y las estructuras que condicionarán las sociedades en cuanto a su cohesión y su justicia social. Lo que quiere decir que su sentido y significado debe venir dado de su relación con las opciones profundas que configuran, o deben configurar, el modelo de sociedad.

Tomar conciencia de las tendencias que “configuran sociedades” tiene sus exigencias, fundamentalmente la exigencia de tomar conciencia de que estamos en un momento de cambio. No sólo de cambios, sino de cambio, y ello desde la incertidumbre pues no está definido su proyecto. Po lo que podríamos decir que se trata de “un proceso en cambio”, al menos del mismo rango que el producido a finales de la década de los setenta del pasado siglo, momento en que se suele situar el final de los denominados “30 gloriosos”, o sea, los 30 años de constitución del modelo de “Estado de Bienestar”. Este cambio dio pie a la reconfiguración del modelo económico y laboral, pero también del rol de los Estados en su función protectora y de su propio papel en la economía y en las sociedades, y que ha generado el proceso de crecimiento económico que ha llegado hasta la crisis del año 2008. Pero que también reconfiguró los valores cada vez más destacados del individualismo, consumismo, privatización, y redefinió valores claves como el propio concepto de bienestar social, asociacionismo y solidaridad, etc. (⁴)

Nuestro punto de partida va a ser detectar este “proceso en cambio” a través de sus manifestaciones que nos pongan en dirección a lo más consistente de este proceso en cambio. Aunque de todo ello, aquí y ahora, sólo pueda realizarse su enunciación.

1. EN EL PROCESO (¿ORDEN?) MUNDIAL.

“Lo extraordinario es que el ciclo coyuntural se agrava al enmarcarse dentro de otra crisis de mucho más largo recorrido que arrancó hace 30 años. Me refiero al fin del actual sistema-mundo capitalista y la consiguiente transición hacia otro sistema. Todavía no sabemos qué va a ocupar el lugar del capitalismo porque dependerá del resultado de una lucha política que aún se está dirimiendo”. (Inmanuel Wallerstein)

El primer cambio a tomar conciencia es que la crisis financiero-económica no es de escasez de capital, sino de confianza; quién presta a quién, en qué condiciones, etc. Y eso está haciendo que se reestructuren cuestiones de fondo, referidas al gasto de los estados y a su déficit, a su inversión y a la deuda pública y privada, al control y disminución de las prestaciones sociales. Ahora bien, lo que llama la atención es que justamente no se están adoptando medidas referidas a lo que ha generado la crisis, es decir, a las transacciones financieras, etc., sobre las que muy tímidamente se están proponiendo alguna medida que aún no se ha puesto en práctica. Lo que está ocurriendo es justamente lo contrario, pues son los mercados, (¿quiénes son “los mercados?”), los que están decidiendo las medidas de ajuste y recorte que están recayendo “en la parte social y salarial”.

⁴ Cfr. Cap. V del VIº Informe FOESSA (2008) sobre la evolución y procesos de reforma del Estado del Bienestar (en el que se continua la línea de análisis iniciada en el Vº Informe FOESSA (1994).

El segundo es que de la actual crisis financiero-económica no es la única, pues antes de su explosión existían al menos otras dos: la crisis alimentaria, y sus cambios en el comercio mundial y en el consumo; y la crisis energética y medioambiental, y sus cambios en el acceso y uso de las fuentes de energía y de materias primas, y los concomitantes cambios en emisiones, clima, etc. Y la cuestión es que no se va a salir de una sin que eso afecte a las otras dos crisis que le son concomitantes. Ya, de hecho, se anuncia que la crisis alimentaria (de la que apenas se habla) se va a agravar en esta próxima década pues los precios de los alimentos van a aumentar en una escala muy importante. Y, una vez más, es la dimensión social la prácticamente inexistente como lo muestra que el hambre crece así como la relación entre pobreza y medio ambiente y energía ⁽⁵⁾.

El tercero es un cambio en la geopolítica, que influirá decisivamente en la gestión de las crisis económica y financiera, alimentaria, energética y medioambiental, pues China, India y Brasil, y su tirón en las economías de Asia y de Latinoamérica, modifican las relaciones entre países desarrollados y los llamados “países emergentes”. Lo que, evidentemente, generará cambios importantes en los polos de poder mundiales, y en el propio orden comercial, especialmente de las materias primas, y también de los bienes de consumo con efectos en los grupos y sectores de los llamados “países ricos” acostumbrados al exceso y al sobre-consumo como la crisis ha dejado patente.

2. EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL NIVEL ECONÓMICO.

Estos cambios hacen referencia a estructuras claves del proceso mundial, pero no definen todo lo que significa “proceso en cambio”, pues estos cambios están plenamente permeados y entrelazados con los cambios en la estructuración del nivel económico como nivel preponderante en la sociedad.

El cuarto es el cambio en el modelo productivo, desde la tan traída y llevada inversión en I+D+i que persigue una economía basada en el conocimiento, lo que implica una serie de efectos en cascada que modificarán la relación formación – empleo – protección – ciclos vitales. Es un cambio de nivel mundial, pues los países están “compitiendo en productividad” que depende del valor añadido, hoy claramente dependiente del conocimiento. Y esto estructurará sociedades no solo en el orden mundial, sino en la propia estructura social en la que los grupos no capacitados para este tipo de competición quedarán “al margen”, “fuera de” las posibilidades económicas, sociales y culturales.

El quinto tiene que ver con la relación entre lo económico y lo social que, habiendo configurado el modelo social previo a la crisis como “sociedad del crecimiento” (Cfr. VIº Informe Foessa), está definiendo el conjunto de estructuras sociales en la nueva estrategia europea como “opción de sociedad”. Y esa relación se construye desde el crecimiento al que se le apellida como inteligente, sostenible e integrador. De modo que estas dimensiones dejan de ser sustantivas para ser puramente funcionales al crecimiento económico. Todo lo que implica el conocimiento (y la educación, la formación), el medio ambiente, y la integración social toman su sentido de ser dimensiones y contribuyentes del mismo. Y se ha convertido en el patrón de referencia no sólo de las decisiones económicas, sino políticas y culturales, y de ética social.

El sexto hace referencia a la redefinición de las relaciones laborales y sus consecuencias, pues la cada vez mayor adaptabilidad a los cambios económicos y de modelo productivo, la mayor flexibilidad en los contratos, y los efectos en las transiciones entre empleo – desempleo – formación – empleo, se está configurando como flexiseguridad sin las condiciones para la

⁵ Cfr. “Hacia una nueva gobernanza de la seguridad alimentaria”; publicado por la Campaña “Derecho a la alimentación” –promovida por Cáritas, Prosalus, ...- Madrid 2010. Cfr. CARITAS. “Justicia climática. En busca de una ética global”. Vatican City: Caritas Internationalis, 2009.

Inclusión Activa, que debe incluir la relación entre flexibilidad y seguridad, o sea, las garantías de continuidad entre empleo – formación – protección y servicios de calidad (⁶).

3. EN LA ESTRUCTURACIÓN SOCIAL.

Además de los claros efectos de los cambios señalados en la estructuración social, hay que señalar los que de forma más significativa están afectando a relaciones sociales fundamentales de la sociedad (⁷):

El séptimo es un cambio que podemos llamar institucional, o sea, hace referencia a la función de la Institución pública en particular; lo que se denomina la “desafección de la democracia” por decepción, ¿incluso descrédito? Y ello es debido a una conjunción de hechos: los fenómenos ocurridos de corrupción; la distancia sobre la práctica de la democracia en nuestras sociedades -dada la constatación de la dimensión de los problemas y el bajo nivel de compromisos y de actuaciones de las instituciones (multilaterales, mundiales y nacionales)-; la cada vez mayor “remisión a lo privado” de actuaciones que corresponden a la esfera de lo público, con la remisión al individuo y a la acción privada de responsabilidades de función pública cada vez más regidas por las leyes del mercado, y esta tendencia “in crescendo”; y el “descreimiento” y desvalorización de lo público y la política.

El octavo, está referido al cambio poblacional dado el proceso de envejecimiento que recorre las sociedades. Y esto tiene un problema de base. Se trata de que el cambio generacional se da en los dos polos. En el polo de la juventud que, además de su pérdida de peso de los inactivos en relación con los activos y con el recambio poblacional, la precariedad e incertidumbre que recorre las sociedades especialmente en el mercado laboral ha hecho que se amplíe la edad de cierre del período “joven”. Y en el polo de la población post periodo de actividad laboral y envejecida, lo que además de lo que puede suponer como coste del peso de la población en pensiones y en dependencia, plantea un problema de crisis intergeneracional. La ampliación de la edad joven y el alargamiento de la vida post laboral, ha reducido el número de años y el número de personas que, en la edad adulta, debe soportar el peso de los inactivos, pues la población adulta en activo se ha estrechado y no tiene suficiente peso. Lo que supone la crisis del pacto intergeneracional anterior: los jóvenes pasaban pronto a población adulta, y así podían soportar el peso de la población postlaboral y envejecida, que tenía menos esperanza y tiempo de vida. Y esto hoy ha sufrido un giro radical.

El noveno, es el cambio y el paso de sociedades con una amplia, o total, presencia de una cultura común y de historias compartidas, a unas sociedades con multiculturalidad y con historias de compleja, lenta y difícil tránsito a la interculturalidad. Y esto, que tiene expresiones muy potentes en el plano de un mundo global, lo tiene de forma muy significativa en el interior de sociedades desarrolladas, o mejor, ricas, con graves problemas de sustitución de la población activa, etc. Y plantea el problema de un proceso histórico en el que se juega qué integración y qué cohesión social, o qué proceso de confrontación.

(Extracto del artículo de V. Renes en “Corintios XIII”, nº 135. Cáritas, julio-septiembre 2010. **Es muy recomendable la lectura del artículo de José María Tortosa: “Crisis: no una, sino varias; es decir, una”, publicado en “Documentación Social” nº 158, sobre “Consecuencias económicas y sociales de la crisis mundial”; julio-septiembre 2010).**

⁶ LORENZO, F. *Flexibilidad: oportunidades y riesgos en el actual mercado de trabajo* en la Revista: “Lan Harremanak”, nº 16. Bilbao: Universidad del País Vasco. 2008

⁷ “En la perspectiva relacional, la sociedad y los singulares subsistemas están constituidos por redes de relaciones sociales en los que la intencionalidad y el vínculo están presentes en formas, proporciones y contenidos diversos. En concreto, los ligámenes pueden ser de naturaleza estructural o de naturaleza personal. En todo caso, una genuina perspectiva relacional no renuncia a considerar las relaciones sociales como hechos sociales totales”. Manuel Herrera Gómez: “El Tercer Sector en los sistemas de bienestar”; Edita: Tirant lo blanc. Valencia 1998; pág. 253.

Anexo III. El problema social como problema ético, pues desvela la cultura (entendida en sentido antropológico) y la ética que comporta la sociedad de la exclusión.

1.- Más es igual a mejor.

La centralidad de la cantidad (del crecimiento, del “quantum”, del crecimiento de lo cuantitativo, de lo económico, del PIB). Con ello ha quedado desplazada la centralidad de la persona, de sus necesidades, de sus capacidades y potencialidades, y ha reducido el desarrollo al crecimiento económico. Y se ha transitado a una sociedad centrada en el individualismo, el consumo, la persona como objeto para la producción, etc., en la que el crecimiento económico ha sido desigual, no ha posibilitado la redistribución de la riqueza de una forma justa y equitativa. Con ello, ha quedado trasmutado la propia concepción de la sociedad y del bien común que debería ser la finalidad de un desarrollo integral.

De ahí que la creación de tejido social y comunitario, no es tomada como un bien social en sí; sólo va unido al interés de gestión de recursos, especialmente de gestión económica.

En nuestra sociedad el crecimiento se ha convertido en el parámetro fundamental, según el axioma de que más es igual a mejor. De modo que la cantidad es la que valida la calidad. Y a ello se debe sacrificar lo demás. Crecimiento que, sin otra lógica, se identifica con Bienestar.

Por tanto se confronta con la satisfacción de las necesidades como criterio, y relega la des-integración y la exclusión como cuestión que debería estructurar las decisiones; por lo que acaba constituyendo el conflicto en torno a la cohesión social como problema político número uno (no planteado ni abordado).

Es la realización del axioma dominante en la “sociedad del crecimiento” de que *más es igual a mejor*.

→ Según esto, *¿qué valor posee el sujeto?*

Un modelo de sociedad identificada con el crecimiento económico como paradigma social, y con la apropiación individual del crecimiento (cuya manifestación tipológica es el “consumismo”), identifica necesidad con deseo, y éste con la posesión que ahoga todo proyecto de satisfacción que no se resuelva en lo inmediato.

- Como fenómeno social toma forma de propuesta en la objetivación de las decisiones en los propios deseos.
- Como categoría cultural identifica el fragmento con lo real.
- Lógicamente la ética individualista y neodarwinista encaja bien, así como la ética calvinista del éxito. Lo que se ha introducido en forma más o menos disimulada y secular en los comportamientos de los propios creyentes.

Por lo que el pobre-el que no llega-el excluido, es el autorresponsable. Y de ahí, ya, el culpable.

2.- El precio como la medida del valor.

En este modelo de sociedad, incluso la vida de cada individuo tiene un valor mercantil; es decir, cuando todo se mide y se cuantifica por su valor económico esto mismo se acaba aplicando a la valoración de lo que merece o no merece la pena que el ser humano dedique sus energías. Lo que explica que el precio, no el valor, (“sólo el necio confunde valor y precio”, A. Machado) sea el patrón de referencia a la hora de tomar las decisiones.

Todo lo que no es validado por el mercado por su productividad, por su rentabilidad y competitividad, debe ser rechazado. De ahí deviene la concurrencia como el valor fundamental. Y eso sin límite; o sea, si la competitividad necesaria para ser validada por el mercado se basa en expolios de la naturaleza o en la explotación de las personas, no se considera como cuestión relevante. La cuestión es la prevalencia ante el resto de 'oponentes' o competidores en el mercado. Y, lo que es más sangrante, esto queda legitimado por su contribución al P.I.B., es decir, al crecimiento y, desde ahí, al bienestar. Por lo que el bienestar queda significativamente reducido a los elementos mensurables y, finalmente, a su precio. Sin que se considere necesario que habría que contabilizar todos los destrozos realizados para ello como deseconomías, como no-bienestar.

Por tanto se confronta con un problema de fondo como es la inversión de la relación entre las personas y las cosas; por lo que relega la cuestión de las garantías de los derechos económicos y sociales, como principios rectores de las decisiones económicas.

Y se cumple el segundo axioma: el precio es la medida del valor

→ Según esto, ¿qué valor posee el sujeto?

En la sociedad de la mercancía, todos quedamos igualados en el consumo, quedando velada toda otra situación, pues el consumo está desligado de toda la base y condiciones sociales en que se asienta la persona, los grupos sociales, la sociedad, quedando todos reconvertidos en un atomismo individual paralelo al precio de los átomos que se intercambian en la compra/venta, en la oferta/demanda.

- Como fenómeno social hace desaparecer toda dialéctica entre ser y tener: tener para ser/no ser por no tener/no ser por 'sobretener'; unos no son/por tener otros lo suyo. Es decir, la dialéctica tener-ser como dialéctica antropológica; y la dialéctica tener-ser como dialéctica estructural.
- Como categoría cultural identifica el futuro como el terror, pues al identificar consumo y ser, todo lo que se resuelve en el proceso de "apropiación para su uso (consumo)", no es; por lo que sólo considera anclado en firme lo que ahora se puede tener.
- Lógicamente esto encaja bien con la ética de la "celebración" de la acumulación y de la "celebración" (goce-disfrute) de lo inmediato, pues se produce una identificación de la posesión y del consumo con el ser, por lo que "tener" es el sustantivo que atomiza y anula el "ser", que queda como el adjetivo intrascendente.

Por lo que el pobre es el perdedor, el que se debe construir bajo negaciones.

3.- Sin sujeto social.

Esto da de sí una sociedad que no da valor a los bienes relacionales, "porque no tienen precio" para ser puestos en la compra / venta., que es lo que adjudica el precio. Por tanto, el que marca las opciones de lo que vale o no vale, es el mercado. Lo que nos lleva a una sociedad "sin sujeto" (¡!), pues el mercado intercambia objetos. Desaparece con ello cualquier "intangibles" sin cuya aportación no puede haber sociedad. Tan grave es esto que la manifestación más radical está en la propia crisis que vivimos, pues en su base más profunda la crisis es una pérdida de la confianza, que constituye uno de los bienes relacionales más significativos socialmente hablando. Y sin esa confianza, no puede funcionar el mercado ¡Por cierto!, se reclama confianza cuando se trata de la confianza en el capital, del dinero, como un bien a proteger; pero no se aplica el mismo baremo a la seguridad en el empleo, en la vivienda, en la protección social, por ejemplo, que son bienes de obligada protección.

Identificado crecimiento con bienestar, la cuestión es quién es el sujeto social. Y la respuesta es, sistemática y metódicamente, el individuo. El individuo, sin ninguna

connotación a 'los otros', es lo único que se considera real; el resto se considera fabulaciones. Por sí mismo, el individualismo sospecha de los demás como de potenciales enemigos de 'su' bienestar. Lo que no es sino la traducción social y cultural de la concurrencia como ley básica de la economía, trasladada a ley de la sociedad.

Por tanto se confronta con la sociedad a la que despoja de otros referentes antropológicos y sociales. Lo que constituye un fundamento enfermizo para una sociedad, pues desde el individualismo metodológico se sospecha y recela; o sea, se construye una sociedad infeliz y ansiosa, e injusta, pues acapara lo que no necesita despojando de ello a otros en su afán de cubrir su angustia con las cosas.

Que no es sino la aplicación del tercer axioma: el mercado es el constituyente de la relación societal.

→ Según esto, *¿qué valor posee el sujeto?*

En el Mercado no aparece la dimensión social, y por ello solidaria, puesto que absolutiza el fin con lo inmediato, la sociedad con la posesión, en el que no hay lugar ni cabida para trascender hacia el "otro", el diferente, que aparece como el potencial disputador del beneficio, del bienestar que el individuo ha alcanzado.

- Como fenómeno social legitima la fuerza de los "grandes" que quedan consagrados como los imprescindibles dinamizadores de la sociedad, pues su capacidad de consumo queda 'bendecida' como motor generador de riqueza.
- Como categoría cultural al no haber proceso, no hay esperanza. La incapacitación para la dimensión social y la no contemplación de la esperanza en su horizonte cultural, impide la relación con el tú como parte del propio yo, y "cierra" la trascendencia al "OTRO" como fundante del "nosotros".
- Lógicamente esto encaja bien con la ética del poder, o la identificación de consumo y poder, pues es lo que me garantiza lo inmediato, desde lo que poder ser.

→ Por lo que el pobre es el que crea la inseguridad ante el que defenderse.

4.- En resumen.

Todo ello produce que el entramado social sea un entramado construido sobre fuerzas que se repelen:

- un tejido social construido sobre la base de lo económico validado por el Mercado, sobre la mercancía, es un tejido sin sujeto, pues el mercado intercambia objetos.

- la valencia en que se apoya es la repulsión y no la integración social (el tipo de 'competición' en el mercado es su catalizador); la exclusión social, y no el proceso de solidaridad, es la manifestación de una cultura social 'que rechaza' (y las rupturas y fracturas sociales son la manifestación simbólica-límite más reveladora).

- el "ser social", el "vivir social", se identifica desde una conciencia de aseguramiento individual de lo que a los individuos (que pasan a ser "mónadas" sociales) les diferencia de los que no se han salvado de la crisis (de la sociedad "fracturada").

(Texto de V. Renes, en mimeo)